

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 42/2017 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 42/2017 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 02 de Octubre 2017, siendo las 16:07 horas, se llevó a efecto la sesión N° 42/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M:

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra.
Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO.
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Septiembre 2017.
- 2.- Aprobar Distinciones Méritos Ciudadanos y Ostión de Oro año 2017.
- 3.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Septiembre 2017.

1.- “Mercado Público”

Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME ADJUDICACIONES MES SEPTIEMBRE 2017



1.- Espectáculo Pirotecnico 138° Aniversario Mejillones

I.D. N° 652180-33-LE17
Fecha de Publicación 14-09-2017
Fecha de Cierre 21-09-2017

Descripción:

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD CON MOTIVO DE CELEBRAR SU 138° ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE MEJILLONES, REQUIERE CONTRATAR UN ESPECTACULO PIROTECNICO A REALIZARSE A LAS 24 HORAS DEL DIA 07 DE OCTUBRE 2017, EN EL SHOW DENOMINADO "ESPERADO EL 08 DE OCTUBRE".

COMERCIAL HONG-KONG RENGU LIMITADA, RUT N° 76.110.305-9

\$ 12.781.000,- Impuesto Incluido

En el informe que entregó incluye el programa de tiros, la duración aproximada es de 24 minutos, la empresa es la que ha trabajado los últimos años con el Municipio y el presupuesto está dentro del marco disponible.

Concejal Luz, ¿el lanzamiento será en el muelle? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra**; sí.

Concejal Aillapán, ¿el proceso se hizo igual que años anteriores? **Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra**; se licitó tal cual. **Concejal**, ¿quién estará encargado de los juegos artificiales? **Sra. Sonia Mundaca, Oscar Cepeda. Concejal**, es positivo, porque hay experiencia y la duración es buena.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se licitó pronto y los tramites posteriores con los estamentos relacionados está okey y autorizado.

Concejal Ferreira, ¿qué tipo de contrato tiene Oscar Cepeda?, lo dice por la responsabilidad y el manejo de los juegos artificiales. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal**; Joao Salinas de Dirección de Seguridad es quien tiene la responsabilidad y Oscar Cepeda está por la experiencia.

2.- "Administración Municipal"

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal entrega Informe a cada uno de los Concejales.

Hubo seis contrataciones en la Planta Municipal el mes de septiembre que obedecen a un llamado de concurso Público realizado por el Municipio:

Planta Profesional grado 11, Marcela Florido Ferreira.
Planta Profesional grado 12, Pamela Aravena Godoy.
Planta Administrativa grado 16, Ema Geraldo Ramírez.
Planta Auxiliar grado 15, Sergio Segura Olivares.
Planta Auxiliar grado 15, Luis Ogalde Sotomayor.
Planta Auxiliar grado 17 Ismael Abraham Valdivia.

Concejal Luz, ¿cómo fue ese proceso? **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal**; se puso un comunicado en éste municipio, se mandó el comunicado a las distintas municipalidades, se publicó el aviso en el diario y en la página del Municipio, se conforma e integra la comisión evaluadora por las tres mayores jerarquías del Municipio: Don Oscar Orellana - Director de SECPLAC, Sra. Vilma Hidalgo - Directora de Finanzas y quien habla (Claudio Mera - Adm. Municipal), en algunas oportunidades estuvo la Sra. Marcela Pizarro

- Directora de DIDECO por no encontrarse Don Oscar o la Sra. Vilma, posteriormente quedan ternas de los postulantes y el Alcalde escoge entre ellos al ganador del Concurso.

Concejal Aillapán, ¿cuántos funcionarios del Municipio postularon? Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; alrededor de 20.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; los cargos vienen a complementar y apoyar el quehacer de la Municipalidad, había déficit en algunos lados sobre todo conductores.

**3.- "Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M."
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M. entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

**INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE SEPTIEMBRE DE 2017
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.**

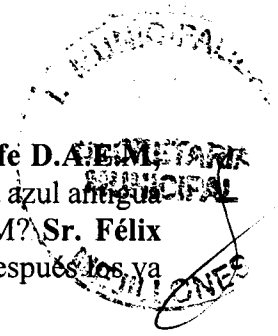
Nº	Nº orden de compra	Nombre de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-465-SE17	INSUMOS EDUCACIÓN TP COMPLEJO JJL	ORDEN DE COMPRA DESDE LICITACIÓN PÚBLICA	PADEM	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	77.325.080-4	01/09/2017	\$ 1,482,907
2	3858-466-SE17	INSUMOS EDUCACIÓN TP COMPLEJO JJL	ORDEN DE COMPRA DESDE LICITACIÓN PÚBLICA	PADEM	RAQUEL CORTES MALDONADO	5.109.680-0	01/09/2017	\$ 2,881,921
3	3858-469-SE17	<i>INSUMOS TP Complejo</i> LEONARDO ISAAC DEBERNARDI PIZARRO E.I.R.L.	ORDEN DE COMPRA DESDE LICITACIÓN PÚBLICA	PADEM	LEONARDO ISAAC DEBERNARDI PIZARRO E.I.R.L.	76.060.022-9	01/09/2017	\$ 5,704,351
4	3858-481-SE17	EMPANADAS PARA DESFILE FIESTAS PATRIAS 2017	ORDEN DE COMPRA DESDE LICITACIÓN PÚBLICA	PADEM	sociedad comercial barreda e hijos limitada	76.006.693-1	06/09/2017	\$ 1,907,620
5	3858-486-CM17	SUMINISTRO IMPRESORA ESC. MICHILLA	CONVENIO MARCO	PADEM	CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	89.912.300-k	20/09/2017	\$ 1,384,054
6	3858-487-SE17	MATERIAL SALA MULTIUSO COMPLEJO	ORDEN DE COMPRA DESDE LICITACIÓN PÚBLICA (CONVENIO SUMINISTRO)	PADEM	SERVICIOS GENERALES CLAUDIO HERNAN BADILLA SAAVEDR	76.438.624-8	21/09/2017	\$ 2,499,922
7	3858-497-CM17	Suministros para impresoras escuela María Angélica Elizondo	CONVENIO MARCO	PADEM	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	22/09/2017	\$ 1,078,262
8	3858-502-CM17	VESTIMENTA DEPORTIVA EQUIPOS ESTABLECIMIENTOS DAEM	CONVENIO MARCO	PADEM	IMPORTADORA & COMERCIALIZADORA WORK OUT LIMITADA	76.311.261-6	25/09/2017	\$ 2,023,019
9	3858-516-CM17	Herramientas, Insumos y Equipos TP COMPLEJO	CONVENIO MARCO	FAEP 2017	SODIMAC S A	96.792.430-K	28/09/2017	\$ 2,539,816
10	3858-522-CM17	COMBUSTIBLE DIESEL VEHÍCULOS DAEM	CONVENIO MARCO	DAEM	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A	99.520.000-7	28/09/2017	\$ 7,735,000

RESUMEN DE COMPRAS MES DE SEPTIEMBRE SEGÚN FINANCIAMIENTO MONTON SUPERIOR A \$1.000.000:

SEP	\$ 0
PIE	\$ 0
FAEP 2016	\$ 0
FAEP 2017	\$ 2,539,816
PRO RETENCIÓN	\$ 0
PADEM	\$ 18,962,056
DAEM	\$ 7,735,000

Concejal Sidney Biaggini, ¿el petróleo de los vehículos se saca por tarjeta? Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M; sí.

Concejal Aillapán, ¿cuántos vehículos tiene DAEM? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D. DAEM** 4 camionetas de los establecimientos, 1 camioneta DAEM, 2 VAN, 1 camioneta azul antigua DAEM y 1 Bus. **Concejal**, ¿ese bus se ocupa para cosas externas de DAEM? **Sr. Félix Mundaca**, no, todos los días hace dos viajes a buscar los niños de Michilla y después los ya a dejar.



1	CLAUDIA BORQUEZ CONTRERAS	ASISTENTE DE LA EDUCACION	ASISTENTE DE AULA	346.746	0	0	0	0	0	0	0	11/06/2017	28/02/2018	44	SEP	
---	---------------------------	---------------------------	-------------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	------------	------------	----	-----	--

1	MARGARITA ESCOBAR TRONCOSO	DOCENTE	DOCENTE GENERALISTA	398.210	0	0	0	0	158.484	0	0	22/08/2017	31/12/2017	30	SEP	REEMPLAZO POR LICENCIAS MEDICAS DOCENTES
---	----------------------------	---------	---------------------	---------	---	---	---	---	---------	---	---	------------	------------	----	-----	------------------------------------------

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; antes de comenzar el segundo pto. dice que se cometió un error al incorporar la Aprobación a Distinciones Méritos Ciudadanos y Ostión de Oro año 2017 en la presente sesión, desgraciadamente no fue bien informado, ya que en años anteriores dicho pto. se consideraba en una sesión secreta, por lo tanto llama a votación para citar minutos más tarde del término de la sesión ordinaria, a una sesión extraordinaria secreta, si fuera así se prosigue con los ptos. Varios.

Indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	SESIÓN PÚBLICA , como salió en la citación de la Pte. Reunión Ordinaria que se mantenga.
Concejal Ferreira	SESIÓN PÚBLICA
Concejal Aillapán	SESIÓN SECRETA
Concejal Grecia	SESIÓN SECRETA
Concejal Sidney Biaggini	SESIÓN SECRETA
Concejal Alvarado	SESIÓN SECRETA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	SESIÓN SECRETA

Concejo Municipal acuerda hacer SESIÓN SECRETA para tratar pto. Aprobación a Distinciones Méritos Ciudadanos y Ostión de Oro año 2017, minutos más tarde del término de la presente sesión.

TERCER PUNTO

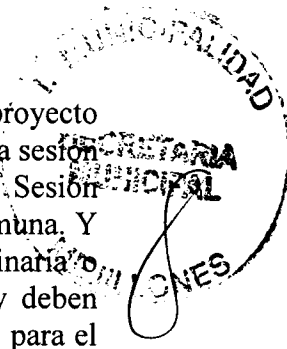
- Varios.

Concejal Ferreira, 1.- Representantes de Puerto Michilla se reunieron con pescadores artesanales debido al derrame de ácido y hasta la fecha no les han dado respuestas, pide saber si el Municipio ha hecho algo respecto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la empresa involucrada conversó y llegó a un acuerdo monetario con los pescadores de Michilla llamado lucro cesante, se les cancelará un monto de dinero por no ocupar el muelle mientras se arregla la manga con filtración, el Municipio expuso la situación al Intendente y se está evaluando ponerlo formalmente en el Ministerio de Medio Ambiente, mientras tanto la Seremia de Medio Ambiente, PDI, Armada y la Empresa están investigando qué pasó.

2.- Procede a leer el Certificado N°28/2017 que refiere a Acuerdos propuestos por él: - Sesión N°39/2017 se acuerda reunión de trabajo con la Directora de Administración y Finanzas para tratar el comportamiento del presupuesto Municipal, - Sesión N°35/2017 se acuerda citar a Directores del Municipio para que entreguen sus planes y programas cada 3 meses, - Sesión

N°31/2017 se acuerda que el Director de Obras exponga en qué consiste el proyecto PROMET, - Sesión N°19/2017 se acuerda citar al Seremi de Bienes Nacionales a una sesión del Concejo para comentar sobre los distintos terrenos que fueron entregados y - Sesión N°19/2017 se acuerda estudio de las RCA de todas las empresas instaladas en la comuna. Y conforme al Art.84 y 86 de las reuniones del concejo dice que en reunión ordinaria o extraordinaria todos los acuerdos tomados en una sala constituida se legalizan y deben llevarse a cabo, pronto se trabajará el presupuesto Municipal y hay que dejar platas para el estudio de las RCA.



Concejala Ferreira, 3.- Personas del Sindicato de Andrés Arena han presentado proyectos a través de Fomento Productivo y han dejado socios fuera por no asistir a una reunión, por lo mismo solicita que se converse con el Encargado de Fomento.

Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO; hace más de un año cada sindicato tenía que presentar un proyecto y la documentación que se requería, y ese sindicato no adjuntó nada, por eso no pudieron presentarse. **Concejala Ferreira,** uno de los socios dice que entregaron una ayuda por medidas de mitigación y lo dejaron afuera. **Sra. Marcela Pizarro,** eso es otra cosa, presentaron la nómina de socios y entregaron recursos en gifcard sin nombre y rut, sugiere que se realice una mesa de trabajo con Anselmo Villalobos encargado de Fomento Productivo sector Pesca y con los dirigentes de pescadores.

Concejala Grecia, se les entregó “cuatrocientos y tantos mil pesos” y tres jóvenes quedaron fuera por haber fallado a algunas reuniones y deber una cuota, y el dinero no es en gifcard, cree que a ese sindicato debería castigársele, porque dónde quedan esas platas que no entrega.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; conversará con Anselmo para que cite a dirigentes de pescadores y a la empresa involucrada, y se investigue el asunto. **Concejala Grecia,** propone que se invite a dirigente con sus socios.

Concejala Alvarado, 1.- Solicitud PENDIENTE de reunión con Bienes Nacionales por los terrenos de los semi industriales.

2.- Solicita informe del plan de evacuación y emergencia Comunal y de los Establecimientos educacionales de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; desgraciadamente no sabe qué pasa con el Seremi de Bienes Nacionales, no se ha pronunciado con nadie respecto a nada, se lo informó al Intendente y él tampoco sabe. La Alcaldesa de Antofagasta creó un proyecto con PDI, Carabineros y Bienes Nacionales para regularizar los terrenos de las “tomas” y el Intendente propone replicar esa idea en Mejillones y Calama, y le parece bien, pero mal porque AGPIN lleva más de 20 años tratando de regularizar sus terrenos y no han podido. **Concejala Ferreira,** entiende que el Seremi está de luto y no se puede regularizar un terreno donde dice en el Plan Regulador que es de los semi industriales. **Pdte. del Concejo,** una vez más lo invitará.

Concejala Aillapán, 1.- Presenta preocupación por dichos de la Diputada Sra. Marcela Hernando en Redes sociales y Diario, el Subrogante del Ministro de Salud estuvo en Antofagasta y ella plantea sacar todos los temas contaminantes de esa ciudad y traerlos a Mejillones, hay que emitir un documento o hacer algo al respecto, correcto sería invitar a la Diputada para que dé explicaciones.

Sra. Marcela Pizarro, Directora de DIDECO; esa es una nota del año 2015 y ella aclaró la situación, salió a la luz pública justamente porque éste año hay elecciones.

2.- Lo invitaron el día que ocurrió el derrame de ácido y entiende que la empresa tomó cartas del asunto, su mayor preocupación es el agua para Michilla, no sabe qué camión es el que se las deja, este fin de semana el agua era amarilla, dijo en la entrevista que visitaron Minera Centinela y hubo un compromiso de parte de la empresa, porque se les exigió, pero la empresa envió una carta diciendo que la Planta desalinizadora pertenece al Municipio.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; se encontró un documento donde la empresa hace entrega de la Planta al Municipio, el detalle es que debía tener Resolución Sanitaria para que funcionara y nunca la tuvo. **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** y era

compromiso de la Minera obtener los permisos sanitarios, sugiere hacer una presentación de todo lo que se ha trabajado hasta el momento en la próxima sesión, porque la empresa proveyó la Planta y capacitó sobre su funcionamiento solo a Don Juan a nadie más, la Minera Centinela está consciente que el problema es de ellos y se está trabajando para ponerla en norma, ya que las evaluaciones hechas llegan todas a las mismas conclusiones. Se han hecho varias capacitaciones sobre la Planta a los pobladores de Michilla para que sepan todo lo que conlleva tener una planta de esa categoría, todo financiado por la Minera Centinela, además se pidió ampliar el terreno a Bienes Nacionales porque es necesario contar con un taller y no se cuenta con él, entre otras cosas.

Concejal Alvarado, agrega solicitud de un informe de las personas que son beneficiadas con el agua en Michilla, porque sabe que muchos son contratistas y que arriendan en la localidad.

Concejal Aillapán, por lo mismo solicita ir a sesionar a la localidad Michilla, lo antes posible. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; hay que esperar a que pase el aniversario y el próximo lunes es feriado, propone hacer una mesa de trabajo en la localidad o quizás sesionar.

3.- Manifiesta preocupación por los reiterados cortes de luz ocurridos en la comuna y pide buscar a los responsables de esas empresas, sabe que no tienen injerencia, pero cree oportuno que vengan a dar explicaciones a la comunidad.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la Seremi de Energía - Sra. Iris a través de Gobierno está citando a las dos empresas vinculadas, Engie que suministra, Elecda que distribuye y también la SEC, la Seremi dijo que se haría cargo del asunto. **Concejal Aillapán**, propone hacer algo por los cortes de luz, cuando se corta la luz en Calama, Codelco se mantiene con luz, porque tienen compromisos con dos empresas, se les corta una y tiene inmediatamente la otra.

4.- Manifiesta preocupación por las dos últimas adjudicaciones, pide enviar un oficio a las dos empresas consultando si tienen a los mismos trabajadores que se acordaron, porque ha escuchado comentarios que desvinculó a unas personas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ya fueron reintegradas, mañana en la tarde tiene una reunión con ellos, sí adelanta que muchos de esos trabajadores estarán a prueba 3 meses, de acuerdo a su comportamiento y asistencia.

5.- Recuerda su solicitud PENDIENTE de tener una reunión idealmente a corto plazo con la Asociación de Funcionarios Municipales, a razón de que han conversado con varios de los Concejales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; insiste que por el aniversario lo conveniente sería dejarlo para la próxima semana, con la directiva y los integrantes.

Concejal Aillapán, dejará para la próxima reunión lo sucedido con él y el protocolo.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Solicita que cierren el viernes, por las fiestas, Av. San Martín y la calle de abajo, entre las calles Francisco Antonio Pinto y Psje. Antonio Varas para evitar accidentes de tránsito.

Concejal Luz, 1.- Solicita que se realice una visita inspectiva, después del aniversario, a las diferentes empresas de la comuna, quiere saber si tienen nuevas construcciones en sus dependencias y que no hayan sido declaradas, sería buena plata para recuperar, además que las empresas han cancelado a mucha gente de Mejillones como Molicop y Molyb.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la próxima semana harán una calendarización de visitas y ya han estado en algunos lados. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal**; la Sra. Marcela Florido, (S). del Director de Obras ha estado trabajando fuertemente con esas fiscalizaciones, porque se necesitan generar recursos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Informa que el día viernes estuvo en el aniversario de Tocopilla y la Diputada Marcela Hernando conversó sobre el tendido eléctrico que está paralizado producto de unas osamentas que se encontraron y sobre un proyecto

paralelo y similar a ese, le pidió la venia para que cite a las empresas involucradas y así lograr que efectivamente la electricidad llegue al poblado de Hornitos - pescadores y en un futuro mediano Hornitos bajo, agradece la preocupación y el interés.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:15 hrs.

SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal



Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 42/2017 ORDINARIA